





REPÚBLICA DEL PERÚ



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

EN NOMBRE DE LA NACIÓN  
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA**

considerando que, el Consejo Superior ha conferido el título profesional de

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS a**

**ADRIANA MARGOHT FARFAN CARREÑO**

egresada del Programa Académico de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, quien, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho título con fecha 12 de marzo de 2025.

Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Piura, 14/04/2025

  
JUSTO PAUL IVAN CORCUERA GARCÍA  
RECTOR

  
WILLIAM ZAPATA JIMÉNEZ  
SECRETARIO GENERAL

  
JOSÉ FERNANDO BARRAMUZUELA LESCANO  
DECANO (E) DE LA FACULTAD



**Universidad de Piura - 029**

**ADRIANA MARGOHT**

**FARFAN CARREÑO**

DNI 77347172

Abreviatura del diploma: T

Modalidad de obtención:

Trabajo de Suficiencia Profesional

Modalidad de estudios: Presencial

Acuerdo de Consejo Superior: CS 701/25

Fecha de acuerdo de CS: 12-03-202

Tipo de emisión del diploma: 5 Original

Registro de Diploma

Libro: 114

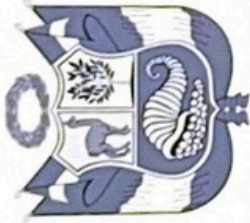
Folio: 193

  
Mgtr. Willyain Zapata Jiménez  
Secretario General

El presente documento y las firmas consignadas en él, han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil. Para comprobar la autenticidad del presente documento diríjase a <https://soluciones.udep.edu.pe/validador>  
Código de verificación: DG-AA1050-P. Folio para verificación: 193



UDEP-02900020011



REPÚBLICA DEL PERÚ



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA

considerando que, el Consejo Superior ha conferido el grado académico de

**BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** a

**ADRIANA MARGOHT FARFAN CARREÑO**

egresada del Programa Académico de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, quien, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado con fecha 27 de julio de 2022.

Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Piura, 11/06/2024

  
ANTONIO ABRUÑA PUYOL  
RECTOR

  
WILLIAM ZAPATA JIMÉNEZ  
SECRETARIO GENERAL

  
JOSÉ FERNANDO BARRANZUELA ILESCANO  
DECANO (E) DE LA FACULTAD



Universidad de Piura - 029

**ADRIANA MARGOHT  
FARFAN CARREÑO**

DNI 77347172

Abreviatura del diploma: B

Modalidad de obtención: Automático

Modalidad de estudios: Presencial

Acuerdo de Consejo Superior: CS 1796/22

Fecha de acuerdo de CS: 22-08-2022

Tipo de emisión del diploma: Original

Registro de Diploma

Libro: 108

Folio: 206

  
Mgtr. Willem Zapata Jiménez  
Secretario General



El presente documento y las firmas consignadas en el han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil. Para comprobar la autenticidad del presente documento diríjase a <https://soluciones.udp.edu.pe/verificar/>.

Código para verificación: 31e99c3f Folio para verificación: 12794

LUDEP-02900018530



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FARFAN CARREÑO, ADRIANA MARGOHT DNI 77347172	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  Fecha de diploma: 11/06/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 04/03/2013 Fecha egreso: 27/07/2022	UNIVERSIDAD DE PIURA PERU
FARFAN CARREÑO, ADRIANA MARGOHT DNI 77347172	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  Fecha de diploma: 14/04/25 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE PIURA PERU



VALIDADO EN PÁGINA  
WEB DE SUNEDU

Lic. Adm. CRISTINA ZAPATA GARCÍA  
DIRECTORA REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN  
PROFESIONAL  
REG. UNIC N° 894  
CORLAD PIURA